



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



## RESOLUCION DE PRESIDENCIA DE DIRECTORIO N°196-2014-P-SBCH

Chiclayo, 04 de Noviembre del 2014



### CONSIDERANDO:

Que la Ley N°30114 aprueba el Presupuesto del Sector Publico para el Ejercicio 2014.

Que mediante Resolución Presidencial N°002-2014-P-SBCH la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo aprobó el Presupuesto Institucional para el Ejercicio 2014 ascendente a S/8'568,640.42 (Ocho Millones Quinientos Sesentiocho Mil Seiscientos Cuarenta y 42/100 nuevos soles).



Que vistos los saldos presupuestales y el Informe N°157-2014-UCEP-SBCH emitidos por la Unidad de Contabilidad y Ejecución Presupuestal existen asignaciones del gasto cuyas proyecciones al finalizar el presente ejercicio resultan deficitarias siendo necesario asignarles nuevos recursos hasta por un monto de S/1'765,254.00 (Un Millón Setecientos Sesentinueve Mil Diecinueve y 00/100 Nuevos Soles) y efectuar transferencias entre partidas (créditos y anulaciones) hasta por un monto de S/11,179,00 (Once Mil Ciento Setentinueve y 00/100 Nuevos Soles).



Que las partidas de ingreso 1.3.1.6.1.4 "Farmacia", 1.3.1.9.1.9.1 "Nichos Para Adultos", 1.3.3.4.1.1.01 Medicina General, 1.3.3.4.1.99 "Otros Servicios Médicos Asistenciales", 1.3.3.9.2.16.01 "SERFIN -Cuotas", entre otros, reflejan mayores ingresos al Cierre del ejercicio.

Que mediante informe N°071-2014-POM-SBCH la Oficina de Planificación ha presentado el Proyecto de Modificación Presupuestaria con los mayores ingresos al mes de Setiembre del año 2014.

Que al Cierre del ejercicio presupuestario 2013 la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados muestra recursos que constituyen saldos de balance y requieren ser incorporados en el presupuesto institucional para el Año Fiscal 2014 a fin de financiar las asignaciones cuyas proyecciones se muestran deficitarias.



Que en el numeral 42.1 "d" establece que "los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de Diciembre del Año Fiscal constituyen saldos de Balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad que requieren mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes.

Es copia Fiel del Original que tengo a la vista

Dr. Walter R. Balsa Armas  
FEDATARIO



# SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO



Que en la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N°28411 en el Sub Capitulo III “Modificaciones Presupuestarias” Art. 38°, y lo previsto en el Art. 11° de la Directiva N°005-2010-EF/76.01 para la ejecución presupuestaria modificada por Resolución Directoral N°025-2013-EF/50.01 y con cargo a dar cuenta en la sesión de directorio.



**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Autorizar la incorporación de mayores recursos en el presupuesto institucional de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo mediante un Crédito Suplementario en la Fuente de Financiamiento “Recursos Directamente Recaudados” hasta por la suma de S/1’765,254.00 (Un Millón Setecientos Sesenticinco Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro y 00/100 Nuevos Soles) al mes de Setiembre del 2014 conforme el detalle del Anexo N°001 que forman parte de la presente Resolución.



**Artículo Segundo.-** De conformidad con lo dispuesto en el Art.40 de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N°28411, formalizar las Modificaciones Presupuestarias al mes de Setiembre 2014 efectuadas en el nivel funcional programático de la Sociedad de Beneficencia de Chiclayo conforme la Nota de Modificación Presupuestaria N°002-2014 (Anexo N°02) hasta por un monto de S/9,235.00 (Nueve Mil Doscientos Treinticinco y 00/100 Nuevos Soles) en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y de S/1,944.00 (Un Mil Novecientos Cuarenta y Cuatro y 00/100 Nuevos Soles) en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias.



**Artículo Tercero.-** Copia de la presente Resolución será remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General del Congreso de la República, Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía Y Finanzas, Contraloría General de la República, Dirección de Beneficencias Públicas y Voluntariado del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y Municipalidad Provincial de Chiclayo.

**Artículo Cuarto.-** Notifíquese a las Oficinas Administrativas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

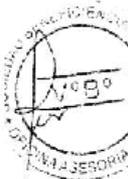
SOCIEDAD DE BENEFICENCIA CHICLAYO  
Jorge Alberto Escorza Pasco  
PRESIDENTE

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
CERTIFICO:  
En copia Fiel del Original que tengo a mi cargo.  
  
Dr. Walter R. Balsa Armas  
FEDATARIO  
21/09/14

**ANEXO N°01**  
**CREDITO SUPLEMENTARIO**  
**INGRESOS**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVIC. Y DERECHOS		
1.3.1	VENTA DE BIENES		
1.3.1.6	Venta de Productos de Salud		
1.3.1.6.1	Venta de Productos de Salud		
1.3.1.6.1.4	Farmacia	123,000.00	
1.3.1.9	Venta de Otros Bienes		
1.3.1.9.1	Venta de Otros Bienes		
1.3.1.9.1.99	Otros Bienes		
1.3.1.9.1.99.1	Nichos para Adultos	250,000.00	
1.3.1.9.1.99.3	Tumbas Bipersonales	28,000.00	
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS		
1.3.2.3	Derechos Administrativos de Educación		
1.3.2.3.1	Derechos Administrativos de Educación		
1.3.2.3.1.6	Pension de Enseñanza	29,000.00	
1.3.2.5	Derechos Administrativos de Vivienda y Construcción		
1.3.2.5.2	Derechos Administrativos de Construcción		
1.3.2.5.2.99	Otros Derechos Administrativos de Construcción	16,000.00	
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS		
1.3.3.4	Servicios de Salud		
1.3.3.4.1	Servicios Médicos y Asistenciales		
1.3.3.4.1.1	Atención Médica		
1.3.3.4.1.1.01	Medicina General	80,000.00	
1.3.3.4.1.1.02	Pediatría	62,000.00	
1.3.3.4.1.1.03	Consultorio Ginecológico Obstétrico	9,000.00	
1.3.3.4.1.99	Otros Servicios Médicos Asistenciales	270,000.00	
1.3.3.4.2	Exámenes de Laboratorio y de Ayuda al Diagnóstico		
1.3.3.4.2.1	Exámenes de Laboratorio		
1.3.3.4.2.1.01	Análisis Clínicos y Laboratorio	60,000.00	
1.3.3.5	Ingresos por Alquileres		
1.3.3.5.1	Inmuebles y Terrenos		
1.3.3.5.1.1	Edificios e Instalaciones		
1.3.3.5.1.1.01	Bienes Urbanos	10,000.00	
1.3.3.5.1.1.02	Edificio "Piedra Lora"	75,000.00	
1.3.3.5.3	Otros Alquileres		
1.3.3.5.3.02	Zona para Estacionamiento de Autos	2,000.00	
1.3.3.9	Otros Ingresos por Prestación de Servicios		
1.3.3.9.2	Otros Ingresos por Prestación de Servicios		
1.3.3.9.2.16	Servicios Funerarios y de Cementerio		
1.3.3.9.2.16.01	Serfin Cuotas	180,000.00	
1.3.3.9.2.16.06	Servicio de Exhumación	11,000.00	
1.3.3.9.2.5	Servicios de Comedor y Cafeterías		
1.3.3.9.2.5.01	Comedor Popular	12,000.00	1,217,000.00
1.5	OTROS INGRESOS		
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS		
1.5.5.1	Ingresos Diversos		
1.5.5.1.4	Otros Ingresos Diversos		
	<b>VAN...</b>		<b>1,217,000.00</b>



**SOCIEDAD BENEFICENCIA DE C**  
**CERTIFICADO**  
 Es copia Fiel del Original que  
 se conserva  
  
 Dr. Walter R. Balsa An  
 FEDATARIO  
 21. 11. 14

	VIENEN...	1,217,000.00	
1.5.5.1.4.99	Otros Ingresos Diversos	35,000.00	
1.9	SALDOS DE BALANCE		
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE		
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		513,254.00
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>s/. 1,765,254.00</b>



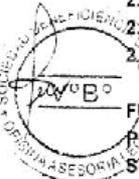
**GASTOS**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL  
PROGRAMA: 006 GESTION  
SUB PROGRAMA: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO  
ACTIVIDAD/PROYECTO: ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA  
COMPONENTE: 39096 ACCIONES DE RESERVA JURIDICA



	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>		
2.3.1	<b>COMPRA DE BIENES</b>		
2.3.1.5	<b>Materiales y Utiles</b>		
2.3.1.5.1	<b>De Oficina</b>		
2.3.1.5.1.1	Repuestos y Accesorios	10,000.00	
2.3.1.5.1.2	Papeleria en General, Utiles y Materiales de Escritorio	10,000.00	
2.3.2	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>		
2.3.2.7	<b>Servicios Profesionales y Técnicos</b>		
2.3.2.7.11	<b>Otros Servicios</b>		
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	15,000.00	35,000.00



FUNCION: 03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA  
PROGRAMA: 006 GESTION  
SUB PROGRAMA: 0008 ASESORAMIENTO Y APOYO  
ACTIVIDAD/PROYECTO: GESTION ADMINISTRATIVA  
COMPONENTE: 47173 GESTION DEL PROGRAMA

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLA  
**CERTIFICADO:**

Es copia Fiel del Original que tengo a la vista.

Dr. Walter R. Balsa Armas  
FEDATARIO  
21.11.14



2	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
2.1	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>		
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>		
2.3.1	<b>COMPRA DE BIENES</b>		
2.3.1.5	<b>Materiales y Utiles</b>		
2.3.1.5.1	<b>De Oficina</b>		
2.3.1.5.1.1	Repuestos y Accesorios	25,000.00	
2.3.1.5.3	<b>Aseo, Limpieza y Cocina</b>		
2.3.1.5.3.1	Aseo, Limpieza y Tecedor	15,000.00	
2.3.1.5.3.2	De Cocina, Comedor y Cafeteria	15,000.00	
2.3.1.5.4	<b>Electricidad, Iluminación y Electrónica</b>		
2.3.1.5.4.1	Electricidad, Iluminación y Electrónica	30,000.00	
2.3.1.6	<b>Repuestos y Accesorios</b>		
2.3.1.6.1	<b>Repuestos y Accesorios</b>		
2.3.1.6.1.1	Repuestos de Vehículos	15,230.00	
2.3.1.99	<b>Compra de Otros Bienes</b>		
2.3.1.99.1	<b>Compra de Otros Bienes</b>		
2.3.1.99.1.1	Herramientas	10,000.00	110,230.00
	<b>VAN...</b>		<b>145,230.00</b>

	<b>VIENEN...</b>		<b>145,230.00</b>
2.3.1.99.1.99	Otros Bienes	60,000.00	
2.3.2	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>		
2.3.2.1	<b>Viajes</b>		
2.3.2.1.2	<b>Viajes Domesticos</b>		
2.3.2.1.2.2	Viáticos y Asignaciones por Comisión	10,000.00	
2.3.2.1.2.99	Otros Gastos	10,000.00	
2.3.2.4	<b>Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones</b>		
2.3.2.4.1	<b>Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones</b>		
2.3.2.4.1.1	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	120,000.00	
2.3.2.4.1.3	De Vehículos	20,000.00	
2.3.2.4.1.4	De Mobiliario y Similares	20,000.00	
2.3.2.7	<b>Servicios Profesionales y Técnicos</b>		
2.3.2.7.2	<b>Serv.Consultorías, Asesorías y Similares desarr.por Pers.Naturales</b>		
2.3.2.7.2.3	Auditorías	50,000.00	
2.3.2.7.3	<b>Servicio de Capacitación y Perfeccionamiento</b>		
2.3.2.7.3.1	Realizado por Personas Jurídicas	2,000.00	
2.3.2.7.11	<b>Otros Servicios</b>		
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	100,000.00	
2.3.2.8	<b>Contrato Administrativo de Servicios</b>		
2.3.2.8.1	<b>Contrato Administrativo de Servicios</b>		
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios	40,000.00	
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Essalud de CAS	2,278.00	
2.6	<b>ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		
2.6.3	<b>ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>		
2.6.3.2	<b>Adquisición de Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>		
2.6.3.2.1	<b>Para Oficina</b>		
2.6.3.2.1.1	Maquinaria y Equipos	60,000.00	
2.6.3.2.1.2	Mobiliario	50,000.00	
2.6.3.2.9	<b>Adquisición de Maquinaria y Equipos Diversos</b>		
2.6.3.2.9.99	Maquinarias, Equipos y Mobiliarios de Otras Instalaciones	32,746.00	577,024.00
<b>FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL</b>			
<b>PROGRAMA: 006 GESTION</b>			
<b>SUB PROGRAMA: 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO</b>			
<b>ACTIVIDAD/PROYECTO: CONSTRUC. Y REHABILITACION DE INSTALACIONES</b>			
<b>COMPONENTE: 00940 INFRAESTRUCTURA SOCIAL</b>			
2	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>		
2.3.1	<b>COMPRA DE BIENES</b>		
2.3.1.11	<b>Suministros para Mantenimiento y Reparación</b>		
2.3.1.11.1	<b>Suministros para Mantenimiento y Reparación</b>		
2.3.1.11.1.1	Para Edificios y Estructuras	40,000.00	
2.3.1.5	<b>Materiales y Utiles</b>		
2.3.1.5.4	<b>Electricidad, Iluminación y Electrónica</b>		
2.3.1.5.4.1	Electricidad, Iluminación y Electrónica	15,000.00	
2.3.2	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>		
2.3.2.4	<b>Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones</b>		
2.3.2.4.1	<b>Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones</b>		
2.3.2.4.1.1	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	150,000.00	205,000.00
2.3.2.7	<b>Servicios Profesionales y Técnicos</b>		
2.3.2.7.11	<b>Otros Servicios</b>		
	<b>VAN...</b>		<b>927,254.00</b>



**SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYA**  
**CERTIFICO:**  
 Es copia Fiel del Original que tengo  
 a mi cargo.  
  
 Dr. Walter R. Balsa Armas  
 FEDATARIO  
 21.11.14

	VIENEN...		927,254.00
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	60,000.00	
2.3.2.8	Contrato Administrativo de Servicios		
2.3.2.8.1	Contrato Administrativo de Servicios		
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios	10,000.00	
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Essalud de CAS	2,000.00	72,000.00



**FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL**  
**PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL**  
**SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE POBLACION EN RIESGO**  
**ACTIVIDAD/PROYECTO: ATENCION BASICA DE SALUD**  
**COMPONENTE: 00298 BRINDAR ASISTENCIA MEDICA**

2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.3	BIENES Y SERVICIOS		
2.3.1	COMPRA DE BIENES		
2.3.1.2	Vestuario y Textiles		
2.3.1.2.1	Vestuario, Zapatería y Accesorios, Talabartería y Material Textiles		
2.3.1.2.1.1	Vestuario, Accesorio y Prendas Diversas	10,000.00	
2.3.1.5	Materiales y Utiles		
2.3.1.5.3	Aseo, Limpieza y Cocina		
2.3.1.5.3.1	Aseo, Limpieza y Tocado	25,000.00	
2.3.1.5.4	Electricidad, Iluminación y Electrónica		
2.3.1.5.4.1	Electricidad, Iluminación y Electrónica	15,000.00	
2.3.1.8	Suministros Médicos		
2.3.1.8.1	Productos Farmacéuticos		
2.3.1.8.1.2	Medicamentos	80,000.00	
2.3.1.8.199	Otros Productos Similares	20,000.00	
2.3.1.99	Compra de Otros Bienes		
2.3.1.99.1	Compra de Otros Bienes		
2.3.1.99.1.99	Otros Bienes	50,000.00	
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS		
2.3.2.4	Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones		
2.3.2.4.1	Servicio de Mantenimiento, Acondicionamiento y Reparaciones		
2.3.2.4.1.1	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	50,000.00	
2.3.2.4.1.4	De Mobiliario y Similares	20,000.00	
2.3.2.7	Servicios Profesionales y Técnicos		
2.3.2.7.11	Otros Servicios		
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	150,000.00	420,000.00



**FUNCION: 22 EDUCACION**  
**PROGRAMA: 041 EDUCACION BASICA**  
**SUB PROGRAMA: 0104 EDUCACION PRIMARIA**  
**ACTIVIDAD/PROYECTO: EDUCACION PRIMARIA DE MENORES**  
**COMPONENTE: 00309 BRINDAR EDUCACION PRIMARIA DE MENORES**

2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.3	BIENES Y SERVICIOS		
2.3.1	COMPRA DE BIENES		
2.3.1.11	Suministros para Mantenimiento y Reparación		
2.3.1.11.1	Suministros para Mantenimiento y Reparación		
2.3.1.11.1.1	Para Edificios y Estructuras		30,000.00
2.3.1.5	Materiales y Utiles		
2.3.1.5.1	De Oficina		



SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
**CERTIFICO:**

Es copia Fiel del Original que tengo  
 a mi cargo.

Dr. Walter R. Balsa Armas

FEDATARIO

21.11.19

VAN... 1,449,254.00



		<b>VIENEN...</b>	<b>1,449,254.00</b>
2.3.1.5.1.1	Repuestos y Accesorios	10,000.00	
2.3.1.5.4	Electricidad, Iluminación y Electrónica		
2.3.1.5.4.1	Electricidad, Iluminación y Electrónica	10,000.00	
2.3.2	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>		
2.3.2.8	<b>Contrato Administrativo de Servicios</b>		
2.3.2.8.1	<b>Contrato Administrativo de Servicios</b>		
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios	3,000.00	
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Essalud de CAS	1,000.00	
2.6	<b>ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>		
2.6.3	<b>ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>		
2.6.3.2	<b>Adquisición de Maquinaria, Equipo y Mobiliario</b>		
2.6.3.2.2	Para Instituciones Educativas		
2.6.3.2.2.2	Mobiliario	<u>20,000.00</u>	44,000.00

FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL  
PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL  
SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE POBLACION EN RIESGO  
ACTIVIDAD/PROYECTO: PROMOCION DE LA MUJER  
COMPONENTE: 02962 ATENCION EN CASAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL



	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>		
2.3.1	<b>COMPRA DE BIENES</b>		
2.3.1.1	Alimentos y Bebidas		
2.3.1.1.1	Alimentos y Bebidas		
2.3.1.1.1.1	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	15,000.00	
2.3.1.99	Compra de Otros Bienes		
2.3.1.99.1	Compra de Otros Bienes		
2.3.1.99.1.99	Otros Bienes	50,000.00	
2.3.2	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>		
2.3.2.2	<b>Servicios Basicos, Comunicaciones, Publicidad y Difusión</b>		
2.3.2.2.1	<b>Servicio de Energía Eléctrica, Agua y Gas</b>		
2.3.2.2.1.1	Servicio de Suministro de Energía Eléctrica	5,000.00	
2.3.2.7	<b>Servicios Profesionales y Técnicos</b>		
2.3.2.7.11	<b>Otros Servicios</b>		
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	<u>50,000.00</u>	120,000.00



FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL  
PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL  
SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE LA POBLACION EN RIESGO  
ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE  
COMPONENTE: 09626 APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE EN ABANDONO



	<b>GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
2.3	<b>BIENES Y SERVICIOS</b>		
2.3.2	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>		
2.3.2.1	<b>Viajes</b>		
2.3.2.1.2	<b>Viajes Domesticos</b>		
2.3.2.1.2.99	Otros Gastos	10,000.00	
2.3.2.8	<b>Contrato Administrativo de Servicios</b>		
2.3.2.8.1	<b>Contrato Administrativo de Servicios</b>		
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios	10,000.00	
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Essalud de CAS	<u>3,000.00</u>	23,000.00

**VAN... 1,636,254.00**

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
**CERTIFICO:**

Es copia Fiel del Original que tengo a la vista.

Dr. Walter R. Balsa Armas

FEDATARIO  
21 - 11 - 14

VIENEN...

1,636,254.00

FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL  
 PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL  
 SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE LA POBLACION EN RIESGO  
 ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE  
 COMPONENTE: 09626 APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE EN RIESGO



2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.3	BIENES Y SERVICIOS		
2.3.1	COMPRA DE BIENES		
2.3.1.1	Alimentos y Bebidas		
2.3.1.1.1	Alimentos y Bebidas		
2.3.1.1.1.1	Alimentos y Bebidas para Consumo Humano	30,000.00	
2.3.1.3	Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines		
2.3.1.3.1	Combustibles, Carburantes, Lubricantes y Afines		
2.3.1.3.1.1	Combustibles y Carburantes	10,000.00	
2.3.1.5	Materiales y Utiles		
2.3.1.5.3	Aseo, Limpieza y Cocina		
2.3.1.5.3.2	De Cocina, Comedor y Cafeteria	5,000.00	
2.3.1.6	Repuestos y Accesorios		
2.3.1.6.1	Repuestos y Accesorios		
2.3.1.6.1.1	Repuestos de Vehiculos	10,000.00	
2.3.2.7	Servicios Profesionales y Técnicos		
2.3.2.7.11	Otros Servicios		
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	10,000.00	
2.3.2.8	Contrato Administrativo de Servicios		
2.3.2.8.1	Contrato Administrativo de Servicios		
2.3.2.8.1.1	Contrato Administrativo de Servicios	12,000.00	
2.3.2.8.1.2	Contribuciones a Fsalud de CAS	2,000.00	
2.5	OTROS GASTOS		
2.5.2	TRANSFERENCIA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
2.5.2.1	Transferencias Corrientes a Instituciones sin fines de lucro		
2.5.2.1.1	Traansferencias Corrietes		
2.5.2.1.1.99	A Otras Organizaciones	30,000.00	109,000.00



FUNCION: 23 PROTECCION SOCIAL  
 PROGRAMA: 051 ASISTENCIA SOCIAL  
 SUB PROGRAMA: 0115 PROTECCION DE LA POBLACION EN RIESGO  
 ACTIVIDAD/PROYECTO: APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA  
 COMPONENTE: 45814 DESARROLLO DE CAPACIDADES APOYO AL ADULTO MAYOR



2	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
2.3	BIENES Y SERVICIOS		
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS		
2.3.2.7	Servicios Profesionales y Técnicos		
2.3.2.7.11	Otros Servicios		
2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos	20,000.00	
<b>TOTAL GASTOS</b>			
			<b>S/. 1,765,254.00</b>

SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
 CERTIFICO:

Es copia Fiel del Original que tengo

Dr. Walter R. Balsa Armas  
 FEDATARIO

21.11.14

20,000.00

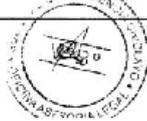
S/. 1,765,254.00

**ANEXO N°02**  
**CREDITOS Y ANULACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2014**  
**A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTO**  
 (EN NUEVOS SOLES)

SECCION INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES  
 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
 DISPOSITIVO o DOCUMENTO: RESOLUCION N°196-2014-P-SBCH

Nota de Modificación Presupuestaria N°002-2014

FUNCION	PROG.	SUB. PROG	ACTIVIDAD/PROYECTO	COMPORTAMIENTO/DENOMINACION	FUENTE DE FINANC.	CATEG. GASTO	GRUPO GENERICO	ESPECIFIC GASTO	MODIFICACIONES	
									ANULAC.	CREDITOS
23	006	008	Gestión Administrativa	09626 Apoyo al Niño y al Adolescente en Riesgo * Asignación por cumplir 25 o 30 años	D y T	2	1	19.31	1,944.00	
23	006	008	Gestión Administrativa	47173 Gestión del Programa * Asignación por cumplir 25 o 30 años	D y T	2	1	19.31		1,944.00
23	006	008	Gestión Administrativa	47173 Gestión del Programa * Asignación a Fondos para Personal	RDR	2	1	11.21	9,235.00	
23	006	008	Asesoramiento de Naturaleza Jurídica	47173 Gestión del Programa * Personal Administrativo Nombrado (Régimen Público)	RDR	2	1	11.12		9,235.00
									11,179.00	11,179.00



SOCIEDAD BENEFICENCIA DE CHICLAYO  
 CENTRO PRINCIPAL  
 Calle 10 de Agosto del Oroyal s/n. Of. 101  
 Chiclayo - Peru  
 Telf: 051-951-441111  
 www.bchiclayo.org.pe